



ECOPOSITIVA

Propuesta ERCO ENERGYSAS BQ
Núm. 26022501-SF



Señores:

CLIENTE ERCO ENERGY SAS

Apreciados señores,

Reciba un cordial saludo de Ecopositiva, compañía certificada en ISO 9001 e ISO 14001, y líder en llevar la Economía Circular del discurso a la realidad.

Nuestro propósito es transformar los residuos en valor, demostrando que la sostenibilidad no es un costo, sino una oportunidad de evolución para las organizaciones.

En Ecopositiva convertimos cada proceso en impacto: gestionamos residuos peligrosos y aprovechables, operamos centros de acopio, desarrollamos ecoproductos y realizamos destrucción con protección de marca, integrando innovación, trazabilidad y cumplimiento ambiental en un solo modelo.

A través de este enfoque, ayudamos a su compañía a simplificar proveedores, aumentar la valorización de materiales y fortalecer su compromiso ambiental, avanzando hacia un sistema verdaderamente circular.

Presentamos a continuación nuestra propuesta comercial, diseñada para acompañar su transición hacia un futuro más sostenible, eficiente e inspirador.

MATERIALES VALORIZABLES

HAZ PARTE DEL MUNDO **ECO** EN
INNOVACIÓN DE RESIDUOS.



Nos encargamos de reducir el impacto ambiental negativo de los residuos.



Apoyamos a responsabilidad extendida del productor



Transformamos tus residuos en soluciones innovadoras, a través de procesos de *Upcycling*.



Revalorizamos los residuos con ideas innovadoras y garantizamos la protección de marca.



Somos transformadores y generamos alto valor a través de los residuos.



Nos encontramos certificados como Bodega de Reciclaje y en las normas ISO9001 – ISO14001

“Somos el aliado
integral para todos
tus residuos”



La movilidad
es de todos

Mintransporte



El ambiente
es de todos

Minambiente


ECOPOSITIVA



CERTIFICACIONES Y PERMISOS

Contamos con permisos y licencias que nos permiten colaborar eficazmente con empresas de diversos sectores. Estas acreditaciones garantizan nuestro compromiso con la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo. Ofrecemos servicios confiables y de alto nivel, adaptados a las necesidades de cada cliente.

- Certificación ISO 14001
- Certificación ISO 9001
- Certificación como transformadores ante la ANLA
- Participación en el PREAD
- Licencia ambiental para el manejo de RAEEES
- Plan posconsumo envases y empaques
- Permiso transporte aceite usado



+57

311 233 09 79

PROPUESTA APROVECHABLES

Barranquilla

COD	RESIDUO QUE NO APLICA COBRO DE IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE COMPRA
PA3	CARTON	Kg	\$ 380
PA1	ARCHIVO	Kg	\$ 450
CR	CORE	Kg	\$50
CE	CABLE ENCAUCHETADO ALUMINIO	Kg	\$2.500
AL	ALUMINIO	Kg	\$2.500
CA	CABLE ENCAUCHETADO COBRE	Kg	\$3.500
CB	COBRE	Kg	\$20.000
PLA4	PLASTICO (BOLSA) SUCIO O COLOR (PEBD)	Kg	\$ 250
PLA3	PLASTICO (BOLSA) TRANSPARENTE LIMPIO (PEBD)	Kg	\$ 580
PLA2	PET	Kg	\$ 450
PLA6	PLASTICO RIGIDOS (PP-PEAD-ABS)	Kg	\$ 400
PLA6	ZUNCHO	Kg	\$ 100
MET1	CHATARRA	Kg	\$ 520
RPA2	ACEITE USADO	Kg	\$ 480



PROPUESTA APROVECHABLES

Barranquilla

COD	RESIDUO QUE APLICA COBRO DE IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE COMPRA ANTES DE IVA
MA1	RETAL DE MADERA	Kg	\$ 58
MA2	ESTIBAS DE MADERA BUEN ESTADO	UN	\$2.000
MA3	ESTIBAS DE MADERA REGULAR	UN	\$1.000

Nota:

1. Los materiales deben ser entregados debidamente embalados y limpios.
2. Si el material se encuentra contaminado se realizará descuento del material, de la selección de los materiales y la disposición de los no aprovechables.
3. Cargues mínimos de 350kg por sede en caso contrario se debe cobrar flete.



TRANSPORTE RESIDUOS APROVECHABLES

Barranquilla

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos Aprovechables De 100Kg Hasta 850 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 220000
TR1	Transporte Residuos Aprovechables Mayor a 850 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 0

Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.



CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. (Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
7. Se entrega certificado de disposición final de **TODOS LOS RESIDUOS**, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato **C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL** por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.



CONDICIONES DEL SERVICIO

9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado "El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental." (Decreto 1076 de 2015).
10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue máximo dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.
11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.
13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .
17. Después del cargue se envía consolidado ; en caso de no tener novedades o ajustes después de 2 días hábiles se pasará a facturar con las cantidades del consolidado.

Juntos por un ambiente mas limpio

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta
comercial Nro. **26022501SF** de Ecopositiva

NOMBRE _____

CÉDULA _____

CARGO _____

COMPAÑÍA _____

FECHA _____

FIRMA PROPUESTA _____

CORREO _____

FIRMA PROPUESTA



RE: Propuesta Solicitada Erco Energy - Ecopositiva

Desde Laura Vanessa Nuñez Cantillo <lnunez@erco.energy>

Fecha Jue 12 Mar 2026 16:00

Para Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Buenas tardes, saludos.

Se da por aceptada la propuesta compartida. Agradecemos continuar con el proceso correspondiente según lo acordado.

Quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordialmente,



Laura Núñez

Auxiliar Ambiental

lnunez@erco.energy



De: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 11:33

Para: Laura Vanessa Nuñez Cantillo <lnunez@erco.energy>

Asunto: Propuesta Solicitada Erco Energy - Ecopositiva

Ingeniera Laura cordial saludo,

Le comparto la propuesta de acuerdo a su requerimiento .

La imagen que le comparto corresponde al formato oficial que utilizamos para entregar a nuestros clientes los certificados de los materiales aprovechables que nos suministran. Este es el documento que respalda cada recolección y aprovechamiento realizado.